

# Organizaciones de DD.HH. refuerzan llamado a expropiar área clave de la ex Colonia Dignidad

## DECLARACIÓN

POR VERDAD, JUSTICIA Y MEMORIA ¡EXPROPIACIÓN DE LA EX COLONIA DIGNIDAD ¡AHORA!

En junio de 2024 el presidente Gabriel Boric anunció el inicio del proceso de expropiación de “parte de los terrenos de la ex Colonia Dignidad”, respondiendo a una antigua y legítima demanda de víctimas, familiares y organizaciones de derechos humanos y memoria.

Al iniciarse el año 2025 esperamos que este anuncio se materialice abarcando la totalidad del predio que conforma el Monumento Nacional de la ex Colonia Dignidad, actual Villa Baviera, que incluye inmuebles que dan testimonio de los crímenes de lesa humanidad cometidos por la dictadura con la participación de dicho enclave.

Las organizaciones firmantes expresamos nuestro apoyo a esta medida, que representa la voluntad del Estado de tomar posesión de un espacio que, por más de seis décadas, ha subsistido como un emblema de diversos crímenes y delitos que contaron con la protección, complicidad y apoyo de distintos actores de la sociedad chilena.

Junto con los procesos judiciales que hoy lidera la ministra Paola Plaza y las diligencias del Plan Nacional de Búsqueda, la expropiación del Monumento Nacional de la ex Colonia Dignidad, permite pensar que hemos iniciado una nueva etapa en la consecución de verdad, justicia y memoria por las

violaciones a los derechos humanos cometidas en ese lugar, donde nuestros familiares, compañeras y compañeros fueron víctimas de secuestro, tortura, asesinato y desaparición forzada.

Hasta el día de hoy no sabemos con certeza cuántas personas permanecieron secuestradas en la ex Colonia Dignidad y lograron sobrevivir, quiénes fueron asesinados, asesinadas y allí desaparecidas. Los testimonios y la información que hemos conocido indican que este recinto fue un lugar de importancia para la represión dictatorial más allá de la zona del Maule, Ñuble y Biobío, pues hasta allí fueron conducidas personas detenidas en Santiago y otros lugares. Es el momento de que el Estado a través de sus distintos órganos, haga el máximo esfuerzo para consolidar toda la información disponible sobre los crímenes cometidos en la ex Colonia Dignidad, y así avanzar en el derecho a la verdad.

Las diligencias de la ministra Plaza han demostrado que en la ex Colonia Dignidad se encuentran intactas diversas instalaciones utilizadas para consolidar el aislamiento y control interno de dicho lugar, y también para fines represivos. Por ello hacemos un llamado al Estado a proteger esos espacios para evitar su destrucción o alteración. A la vez, denunciemos la escasa colaboración que el Estado alemán ha prestado a la justicia chilena en la persecución de criminales de la Colonia que se fugaron de Chile para evadir condenas e investigaciones penales, como ocurrió con Hartmut Hopp quien goza de libertad en Alemania.

Exigimos al Estado llevar adelante y sostener todas las acciones necesarias para concluir la expropiación de la ex Colonia Dignidad en el más breve plazo posible, para que de una vez por todas familiares, compañeros, amigos y la sociedad chilena pueda acceder libremente a uno de los lugares de detención, tortura y exterminio más importantes de la dictadura, y que hemos reivindicado como Sitio de memoria para que Nunca más en Chile se cometan los crímenes atroces allí

padecidos.

- Agrupación de Ejecutados Políticos y de Detenidos Desaparecidos Talca
- Agrupación de ex Presas y Presos Políticos Región del Maule
- Talca
- Asociación de Familias Campesinas Víctimas de Colonia Dignidad
- Asociación por los Derechos Humanos Parral
- Asociación por la Memoria y los Derechos Humanos Colonia Dignidad
- Centro de Formación Memoria y Futuro.

2 de marzo de 2025